Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Familias
Servicio Andaluz de Salud

Unión Europea

Andalucía se mueve con Europa

A C T A

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DEL SOBRE NÚM. 1 DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y, EN SU CASO, SOBRE NÚM. 2 DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR DEL EXPEDIENTE NÚM. 1120/2021 (PA 37/21)

En Córdoba, siendo las once horas del día 18 de noviembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Plataforma de Logística Sanitaria de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la apertura de los sobres nº 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, si procede, apertura del sobre núm. 2 que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor del expediente núm. 1120/2021 para la contratación del **Suministro de equipamiento electromédico para los quirófanos del Hospital Infanta Margarita perteneciente al AGS Sur de Córdoba, adscrito a la Plataforma Logística Sanitaria de Córdoba, financiado con fondos REACT-EU (PA 37/21)**

PRESIDENTA
Dña. Amparo Simon Valero
Directora E.A. y de la Plataforma Logística Sanitaria

VOCALES
D. Begoña Casado Raigón
Letrada de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

Dª Guadalupe Aguilera Ortiz
Interventora Provincial

D. Antonio Povedano Ortiz
Subdirector de Servicios Generales-Área de Infraestructuras

Dña. Maria Luisa García Alijo
Subdirectora de Contratación Administrativa

SECRETARIA
Dª Carmen Muñoz Díaz
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, al recuento de las proposiciones presentadas, referidas al citado expediente de contratación, constatándose que han presentado ofertas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación (15 de noviembre de 2021, a las 16,00 horas), las siguientes empresas:

1) OLYMPUS IBERIA SA
2) PALEX MEDICAL, SA
3) AGENOR MANTENIMIENTOS SA

4) OFITEL SOLUCIONES TECNOLOGICAS, SOCIEDAD LIMITADA
5) STRYKER IBERIA SL
6) SISTEMAS INTEGRALES DE LA MEDICINA SAU

A continuación, la Secretaria procede a la apertura de los sobres nº 1, que contienen la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y, acto seguido, la Mesa de Contratación califica la documentación administrativa aportada por dichos licitadores.

Una vez calificada la documentación, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, dar por admitidas a las empresas relacionadas a continuación, al haber aportado la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos establecida en la cláusula 6.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

1) OLYMPUS IBERIA SA
2) PALEX MEDICAL, SA
3) AGENOR MANTENIMIENTOS SA
4) OFITEL SOLUCIONES TECNOLOGICAS, SOCIEDAD LIMITADA
5) STRYKER IBERIA SL
6) SISTEMAS INTEGRALES DE LA MEDICINA SAU

A continuación, se procede a la apertura de los sobres electrónicos nº2, que contienen la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor, de todas las personas licitadoras admitidas en el procedimiento de referencia, cuyo contenido será remitido al órgano encargado de su valoración.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa de Contratación levanta la sesión a las doce horas y quince minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

MUÑOZ DIAZ CARMEN - 44364793R

Firmado digitalmente por MUÑOZ DIAZ CARMEN - 44364793R
Fecha: 2022.01.26 13:59:59 +01'00'